

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

BOP-A-2025-2406

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno, de fecha 30 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Pedroche, por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación de la ORDENANZA REGULADORA DE PREMIOS DE CONCURSOS DE FIESTAS PATRONALES.

TEXTO

Aprobada inicialmente la modificación de la Ordenanza municipal REGULADORA DE PREMIOS DE CONCURSOS DE FIESTAS PATRONALES, por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2025, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto de la modificación de la Ordenanza municipal estará a disposición de los interesados en el portal web del Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación de la mencionada Ordenanza sin necesidad de acuerdo expreso.

Pedroche, 7 de julio de 2025.– El Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3A91 F568 934D 23CB CC10 Fecha Firma: 22-07-2025 07:56:15
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

